
ARTIGAS
LA
RELIGION DEL HEROE

La religión del Héroe

por

Juan Zorrilla de San Martin



ARTIGAS

MONTEVIDEO
1923

PROPAGANDA CULTURAL

* 4 *

F. J. C. U.
COLONIA N.° 1284
MONTEVIDEO

Talleres de "La Buena Prensa"
Ciudadela N.° 1469 - Montevideo

AL GENIO CRISTIANO

DE LA

LIBERTAD Y DE LA DEMOCRACIA

Y A SU ENCARNACIÓN EXCELSA

EN EL HÉROE

ARTIGAS

HOMENAJE DE GRATITUD, DE AMOR Y DE

VENERACIÓN GLORIFICADORA,

PORQUE NOS HIZO

LIBRES, GRANDES, FUERTES



Y HOMENAJE AL CANTOR DEL HÉROE

DR. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN

PORQUE EN LA

"EPOPEYA DE ARTIGAS"

ESCULPIÓ PARA LA INMORTALIDAD

EL EVANGELIO DE LA PATRIA Y LAS GLORIAS

DEL LIBERTADOR

Federación de la Juventud Católica del Uruguay

MONTEVIDEO, FEBRERO 28 DE 1923

De la Epopeya de Artigas



Dr. Juan Zorrilla de San Martin

La religión piedra de toque del heroísmo.

CARLYLE juzga que la religión es el hecho más importante para juzgar de un héroe. Bien es verdad que él no entiende por religión el credo eclesiástico o los artículos de la fe religiosa suscriptos por aquél, sino la creencia práctica, o el sentimiento íntimo, determinante de todos sus actos, sobre sus relaciones con el misterioso universo de que forma parte. "Esa es su religión, dice, o, tal vez, su escepticismo o no religión; la manera en que él se siente espiritualmente relacionado con el mundo invisible o no mundo."

Yo de mí sé decir que no se me alcanza la diferencia esencial entre los artículos de la fe religiosa suscriptos por un hombre y la fe misma, si ya no es la mayor o menor instrucción de

cada persona; pero si pensamos en que la religión cristiana, la Iglesia cristiana o católica, mejor dicho, antes que la depositaria y maestra de una doctrina filosófica o teológica, es un organismo vivo de cuya vida espiritual participan todos los hombres, vivos y muertos, que son sus células, nos convenceremos de que los artículos de la fe se identifican de tal manera con el sentimiento íntimo determinante de nuestros actos, que bien pueden ser considerados una misma cosa. La tradición, tanto como la escritura, acaso más, es el alma de la vida cristiana; y la tradición, expresada en la liturgia, es la escritura vivida, transmitida, como se transmite el color de los ojos en una raza, las inclinaciones, los instintos o aptitudes colectivas.

La religión es el vínculo de todas las humanas facultades con Dios; pero no es posible desconocer la operación trascendente de la facultad afectiva; el supremo teólogo es el místico, el que pone la verdad religiosa en la fantasía, motor inmediato del corazón, para que en éste sea latido, amor, conducta. El mundo invisible no es el "no mundo", por otra parte; no es del todo exacta, aunque es feliz, la expresión de Carlyle. El mundo invisible es el mundo por excelencia en la inmensa creación. Que Dios creó las cosas visibles y las invisibles, visibilium omnium et invisibilium, el árbol y la piedra y el espíritu, como substancias despertadas por su palabra en el caos.

Y nadie con más intensidad que Carlyle, el raro místico protestante, lo ha sentido así.

Pero cualquiera sea la expresión del maestro inglés, el sentido de ella es hondo, y convendremos en que tiene razón al reclamar, como dato esencial en el estudio de un carácter heroico, el relativo a su sentir religioso.

Yo me explico el por qué no se me ha presentado hasta ahora la ocasión de ofreceros tan importante factor para la resolución del problema psicológico del héroe que estudiamos: es que lo he creído implícitamente dicho al hablaros de su educación y de su vida. Hubiera dejado de ser la entidad humana que os he presentado como brotada de las profundidades de su tierra, si no hubiera tenido arraigada en las de su espíritu nuestra Religión Católica, tradicional en su país, como tuvo Wáshington la cristiana del suyo. Ella era la base de la sociedad y de la familia hispanoamericanas; modelaba las costumbres y compenetraba la educación y la instrucción que entonces se recibía; lo contrario, si se veía alguna vez, era excepcional y exótico. Y era naturalmente enemigo de Artigas. Las invasiones inglesas fueron heroicamente rechazadas por eso, sobre todo: no en defensa de España, sino de la religión. En los archivos de la Orden Tercera de San Francisco, de Montevideo, he leído la profesión en esa orden de los padres de Artigas, la de su hermano y su esposa, doña Rafaela Villagrán. No he hallado la suya; pero sus vinculaciones con la comunidad franciscana, en cuyo colegio se educó, y la adhesión de ésta a su persona y a su causa son notorias, como lo es el concurso que le prestó el clero secular unánime, los curas sobre todo.

Sacrificada adhesión del clero a la causa artiguista

Este dato, amigos artistas, no es despreciable; antes lo juzgo de capital importancia para el verdadero historiador que, ajeno, como tal, a todo prejuicio o proselitismo, sólo busca

poner en claro el hecho, el fenómeno biológico, para analizarlo, y descubrir la ley que lo regula y determina. Nada como la actitud de los párrocos, formadores entonces de la conciencia popular, para no equivocarnos sobre el rasgo que imprime su carácter a nuestra revolución, y, diferenciándola de la francesa, por ejemplo, que influyó en algunos letrados, pero no en la masa popular ni en sus conductores, le da más bien analogía con la guerra de independencia española precisamente: la del pueblo armado.

Leamos, para precisar ese importante factor, la siguiente comunicación que Vigodet, gobernador de Montevideo, dirige al obispo de Buenos Aires, ilustrísimo señor Lue y Riega, partidario del rey y enemigo de nuestra revolución americana, el 14 de Diciembre de 1811. Son los momentos, precisamente, en que Artigas, después de **Las Piedras** y del primer sitio, conduce al Pueblo Oriental en el **Exodo.**

"Ilmo. Sr.:

"En vano sacrificaría mis desvelos para restituir el orden y tranquilidad perdidos en esta Banda Oriental, si los pastores eclesiásticos se empeñan en sembrar la cizaña, en enconar los ánimos y en alterar el orden, persuadiendo la rebelión a las leyes patrias...

"¡Qué doloroso me es decir a V. S. I. que ésa es la conducta de **casi todos los párrocos, eclesiásticos, seculares y regulares**, que sirven de cura de almas en esta campaña! Partidarios del error, lo defienden con desvergüenza audaz, muy ajena a su sagrado carácter; inspiran el odio contra los buenos vasallos del Rey, y a que sean despreciadas las providencias de su soberanía, y de los jefes que, en su nombre, regimos estos dominios. ¡Conducta blasfema!"

Vigodet denuncia individualmente a los principales culpables: al cura de Canelones; al de la Colonia; al clérigo Arboleya, "que estuvo en el Colla, dice, y cuyo paradero ignoro"; al de las Víboras, Soriano, San José, San Ramón; al que está en lugar del revolucionario Enrique de la Peña, etcétera, etc.

Y agrega en su nota: "Los religiosos mercedarios Fr. Casimiro Rodríguez, y el maestro Fr. Ramón Irrazabal, y el dominico Fr. José Rizo, el primero teniente de San Ramón, y el último de Canelones, abandonados a su capricho y locura, obran como los párrocos a quienes sirven. De modo que las ovejas de la grey de V. S. I. se hallan entregadas a los lobos carniceros."

El gobernador termina con la amenaza; dice al obispo: "Sentiría mucho tener que valerme de la autoridad que me conceden las leyes, para obrar por mí, contra la conducta de unos ministros cuyo decoro quisiera conservar por todos los medios posibles."

Para conocer directamente el sentimiento de esos hombres, podríamos leer, con ventaja, me parece, la siguiente nota, que encuentro en la **Gaceta.** Es del presbítero doctor don Santiago Figueredo, cura de la Florida, que fué capellán de Artigas en **Las Piedras:**

"Excmo. Sr.:

"Nada hay más satisfactorio, para quien de veras ama a la patria, que haberla servido con desinterés. El sueldo de Capellán Castrense del Regimiento de Blandengues y Ejército Oriental, con que V. E. me ha honrado, no me es absolutamente necesario para mantenerme; en esa virtud, lo cedo íntegro para las exigencias de la pa-



Pbro. Dr. **Santiago Figueredo**
Capellán de Artigas. Después Rector de la Universidad de Buenos Aires

tria, por el término de un año, reservándome extender la misma, si, en lo sucesivo, no variasen las circunstancias, y espero que tenga V. E. la bondad de aceptar esta pequeña demostración de mi amor patrio.

"Dios guarde a V. E. muchos años.

"Buenos Aires, 13 de Abril de 1813.

SANTIAGO FIGUEREDO."

El presbítero don Valentín Gómez, cura de Canelones, levanta una suscripción patriótica; su teniente suscribe cuarenta doblones, y se ofrece **como ranchero.**

Creo que con esto basta para que os deis cuenta de las relaciones del gran caudillo con los ministros de su Religión, y deduzcáis de ello el carácter sociológico de la emancipación de América, pues el fenómeno es el mismo en toda ella.

No ha faltado quien, en presencia de tal hecho, haya querido presentar a Artigas como inspirado, si no sojuzgado, por frailes apóstatas y malvados. Los nombres de los virtuosos sacerdotes que le acompañaron, Peña, Larrañaga, Lamas, Pérez Castellano, Ortiz, Figueredo, Monterroso, Barreiro, Gómez, y los de todos esos curas párrocos del país, sin excepción, que, como habéis visto, fueron sus entusiastas auxiliares, protestan contra esa inconsistente invención. Nadie ejerció ni pretendió ejercer influencia política predominante sobre el espíritu de Artigas, por otra parte. En aquella época, las doctrinas **regalistas**, emanación de las antiguas monarquías, eran corrientes, aun en el clero; en el más encumbrado sobre todo; en el formado en las universidades reales. Si fuera el caso de buscar doctrinas al respecto en Artigas, esos principios regalistas serían, más que otros, los que en él encontraríamos como vestigio de su educación colonial. Que bien sabemos cómo pensaban y procedían los Católicos Reyes Nuestros Señores en esas materias. No eran muy católicos, que digamos, si les aplicamos los principios verdaderamente ortodoxos.

La fe del Libertador es sincera y espontánea e informa sus ideales democráticos.

Pero ello no tenía nada que ver con el sentimiento religioso que analizamos en el caudillo popular; el sentimiento religioso no era en él un producto de lo que Carlyle llama la parte **argumentativa** o externa de su espíritu, sino que brotaba unido a todos sus demás afectos, y de la misma fuente psíquica. Sus actos de religión

no lo eran de controversia, ni profesiones de fe: eran emanaciones espontáneas de su vida íntima, que, lejos de pugnar, se fundían y se confundían con sus tendencias a la libertad democrática. hija primogénita de la cristiana, como todos sabemos.

En los estados del Norte, en los de Bolívar, las profesiones de fe religiosa, la proclamación expresa de determinados dogmas de la Iglesia, que se escribían en las constituciones, presumían la contradicción; tanto o más que testimonio de piedad, parecen proclamaciones de principios sociales, o protestas contra los que querían presentar la revolución americana como obra herética o infernal, para inducir al pueblo a rechazarla precisamente.

En el Río de la Plata, la fe católica me parece menos argumentativa, más ajena a la idea de combate. Su más ferviente adicto es el general Belgrano; éste la proclama a cada paso con fervor de apóstol: declara a la Virgen de las Mercedes patrona de su ejército; atribuye a su intercesión las victorias de la patria; inclina ante ella solemnemente las banderas; congrega al pueblo en torno de sus altares.

San Martín no tiene la religiosidad de Belgrano; pero, inducido expresamente por éste, rinde su tributo a la fe popular; también él pone su bastón de general a los pies de la Virgen del Carmen, declarada patrona de su ejército, como del chileno, y preside personalmente las públicas rogativas.

Yo creo que también en religión, aun en la más sincera, puede existir algo que pudiera llamarse el énfasis teatral, como existe la vanidad o el orgullo espirituales.

Artigas no ofreció esas solemnes manifestaciones de religiosidad; menos ferviente que Belgrano, y más sincero en su piedad, mucho más, que



Fray **José G. Monterroso**
Ilustre Secretario de Artigas.

San Martín, sus actos de religión no tenían el carácter de acciones extraordinarias, ni menos el de recursos resonantes.

Eran en él tan naturales y espontáneos, como los que respondían a los afectos domésticos, con los que se confundían.

El más amable y fiel cronista de nuestras tradiciones, don Isidoro De María, ligado a Artigas con vínculo de familia, nos dice, al narrarnos la traslación, dispuesta por éste, del pueblo de las **Víboras**: "Accediendo a la petición del vecindario, resolvió su traslación, creando el pueblo de las Vacas, que se llamó del **Carmelo**, con la erección de su iglesia bajo la advocación de la Virgen del Carmen, de que era devoto Artigas."

Ese dato, recogido de la fuente de familia, como lo veis, con encantadora sencillez, y que parece de escasa significación, no lo es para la ciencia. Esas devociones o formas del culto, aparte de su significado religioso, tienen uno psicológico, y aun sociológico,

que el historiador no puede desdeñar. Ellas son tradición doméstica; persistencia de un oculto sentimiento delicado, caliente de hogar, al través de los hechos de la vida; unidad de carácter, de eso que llama Carlyle "conciencia de la relación del hombre con el no mundo". Es, por consiguiente, en esos afectos domésticos, más aun que en sus actos públicos, donde encontramos las profesiones más sinceras de fe en Artigas, por más que también las hallemos en aquéllos, como se ve en sus notas en que ordena acciones de gracias, dota iglesias, recomienda el cuidado del culto y de la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños, etc.

Y aquellos afectos, razón tiene que le sobra el maestro Carlyle ,son lo más hondo de un carácter histórico; son ellos, precisamente, los que distinguen al hombre que podríamos llamar **desarraigado o sobrepuesto** del que lleva en sí mismo, con el calor materno, el del cuerpo social cuya célula es la familia. Sólo eso nos permite atribuir a tales personas su carácter épico, el de personificación de las cualidades de una estirpe. Bien lo entendieron así los que, por maligno instinto, y para arrancarle lo más precioso de su carácter, quisieron presentar a Artigas como un ambulante, divorciado de sus padres desde la juventud. Y han secundado tal propósito los que, por prevenciones transitorias, o por ese respeto humano que tan a menudo arrebata al hombre la libertad, han prescindido de rasgo tan visible y principal en aquella persona histórica. Tanto valdría suprimir en los héreos griegos de la Ilíada, los sacrificios a los dioses inmortales, o en los caballeros germánicos del Santo Graal, el cántico arrodillado. No comprenderá la belleza de la figura de Artigas, ciertamente, quien no se sienta con fuerza suficiente para penetrar respetuoso hasta aquel fondo de su espíritu en que, como una lámpara noctámbula, está encendida esa devoción a la Virgen del Carmen de que nos habla De María; no comprenderá esa belleza ni belleza alguna. Es la vieja armadura del antepasado, el escudo de Aquiles forjado por un dios, los penates de Troya salvados por Eneas para cimentar en ellos la nueva estirpe del Lacio, nuestra latina gloriosa estirpe.

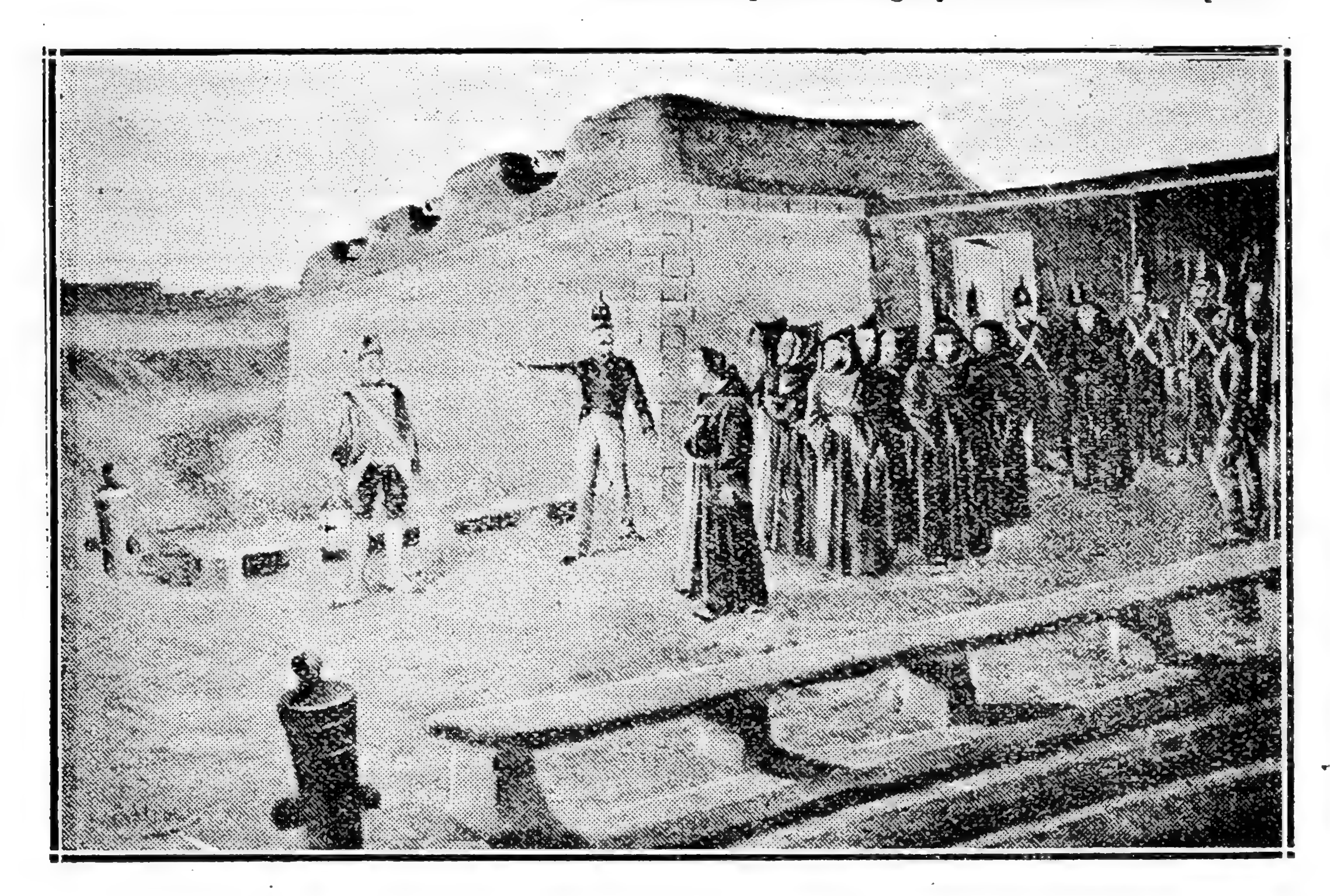
La figura épica de Artigas en el Nuevo Mundo representa el gran paso hacia delante, con relación al griego, y aun al caballero medioeval: él es el héroe cristiano de la democracia moderna arraigada en el pasado. Que las individualidades fuertes, como los árboles eternos, lo son tanto más, cuanto más penetren sus raíces tierra adentro, para erguir más briosamente sus troncos y sus ramas.

Culto epopéyico de Artigas a la gloria y a la inmortalidad.

Es el caso de advertir aquí, sin embargo, que esas íntimas relaciones con el "no mundo", motor recóndito de aquella voluntad, no eran incompatibles, antes se compadecían y hasta confundían con las del mundo sensible en su aspecto más espiritual: el relativo a ese instinto de supervivencia o de terrena inmortalidad que, como ley misteriosa de la naturaleza, encontramos siempre en la del hombre. Eso que llaman gloria, efectivamente, gloria humana, y que parece consistir en el anhelo de ser conocido y alabado por gentes a quienes uno no conoce ni conocerá jamás, tiene mucho de fantasma o ilusión, cuya inconsistencia sube de punto cuando aquellas gentes han de ser las que vivan cuando nos-

"¡PUEDEN IRSE CON SUS MATREROS!"

Cuadro del pintor uruguayo DIÓGENES HEQUET.



Expulsión por el Gobernador Elío de los P. P. Franciscanos, después de la batalla de Las Piedras, a causa del ardimiento patriótico de sus almas criollas

otros no vivamos; pero no es posible negar que es ése, sin embargo, uno de los más nobles motivos determinantes de la acción del hombre, y que esa gloria terrenal es, cuando menos, la cosa más parecida a la verdadera.

La inaudita creación de Cervantes, el español que creó a **Don Quijote,** es el poema de la inmortalidad; eso, que hace reir y llorar al mismo tiempo, sólo eso es lo que ha hecho del **Quijote** el humano poema universal. Las armas del hidalgo manchego cobran todas las formas de que puede vestirse el hombre; dentro de todas ellas cabe el caballero que sirvió a Dulcinea, "sólo para poder llamarse suyo"; ésta se llama Ciencia, Belleza, Patria... y siempre **Gloria.**

¿Será acaso menos locura el abnegarse por una Dulcinea real, pero puramente humana, simple labradora de tierra, que por la imaginaria del buen Alonso Quijano? ¿Dónde está la realidad objeto digno de la abnegación del hombre? Según sea ese objeto, y no según la armadura del caballero que lo sirve, la acción humana será más o menos cuerda; para serlo en absoluto, Absoluto ha de ser aquel objeto. Sólo los santos han sentido, pues, el amor heroico. Que sólo Dios es el Todo Amable. Y, sin embargo, aquel instinto tiene siempre algo de sagrado; infunde siempre respeto.

Artigas, gran Quijote de casaquilla de blandengue y de poncho americano, lo sintió en modo extraordinario; fué el agente inmediato más visible de su acción heroica. Para analizar

esa faz de su carácter, tan ligada a la del sentimiento religioso que estudiamos, tenemos un caso en todo extremo interesante. Poco después de ocupado Montevideo por los orientales, en Mayo de 1815, murió en campaña, de enfermedad natural, el comandante don Blas Basualdo, jefe animoso e inteligente del ala izquierda de nuestro ejército, y gobernador de Corrientes, a quien Artigas quería con predilección. Aquella muerte lo conmovió en grado sumo. Ordenó la celebración en todas partes, en Montevideo especialmente, de solemnes exequias religiosas en sufragio del alma de su amigo; pero la vida imaginativa reclamó en él algo más para la sombra del guerrero muerto. Leamos la singular comunicación que dirige, con tal motivo, al Cabildo de Montevideo, desde su cuartel general, el 21 de Mayo de 1815:

Cuartel General, Mayo 21 de 1815.

"Acabamos de perder al virtuoso ciudadano comandante de división don Blas Basualdo. La muerte le arrancó de nosotros después de una dolencia dilatada, y en el lleno de sus destinos, señalando su carrera con mil servicios brillantes que reclaman el reconocimiento de la patria y el llanto de los hombres de bien. Yo he regado su sepulcro con mis lágrimas y he tributado a su memoria todas las honras debidas a su mérito admirable. Sin embargo, sus trabajos y sus glorias piden una demostración. La Provincia le debe fatigas de cinco años; la victoria coronó tres veces sus esfuerzos, y sus resultados bienhechores halagaron la consolación pública. Yo excito todo el civismo, la ternura y la gratitud de esa noble corporación, para que, acompañando mi justo dolor y el del ejército, lleve su memoria al pie de los altares, dedicando un día la piedad religiosa en su obsequio. Y para eternizarlo como corresponde, en nuestra historia y en la gloria particular a que es tan acreedor, he tenido a bien determinar un convite fúnebre, *que deberá seguirse a las exequias del templo.*

"Vuestra señoría tendrá la dignación de celebrarlo en su casa consistorial, haciéndolo con la mayor frugalidad, concurriendo en ropa de ceremonia; y ofreciendo al fin la única copa que habrá, a la memoria de aquel ciudadano fiel, derramará todo su licor sobre una palma que ocupará desde el principio el centro de la mesa. Llevemos así su nombre glorioso a la posteridad, y, uniendo constantemente nuestras lágrimas, demos un ejemplo de gratitud, y enseñemos a honrar la virtud de un hombre que vivió para servir a sus hermanos, y bajó al sepulcro con tan preciosos anhelos.

"Tengo el honor...

"JOSÉ ARTIGAS.

"Al Muy Ilustre Cabildo de Montevideo."

El deseo de Artigas fué satisfecho. Los solemnes funerales de Basualdo se celebraron en la iglesia Matriz con pompa extraordinaria. Bajo la dirección del juez de fiestas, don Ramón de la Piedra, un túmulo suntuoso, ornado de guirnaldas y rodeado de cipreses y de columnas con inscripciones, fué erigido en la nave central del templo, enlutado desde sus cornisas

y con las ventanas veladas de crespón; los cantos litúrgicos estuvieron a cargo de un buen coro de voces acompañadas de orquesta; la profusión de luces de cirio que inundaban las tres naves nos ha sido conservada por De María, que nos ha transmitido y documentado hasta los gastos hechos. Más de un millar de pesos, suma cuantiosa con relación a la época, fueron invertidos en aquellas honras sin precedente; sólo la cera consumida, once arrobas, costó 318 pesos.

Pero es la ejecución del rito cívico concebido por Artigas lo que en este cuadro pone su nota de color original. Los capitulares montevideanos, Pérez, Blanco, de la Piedra, de León, Cardoso, de la Rosa, Juan María Pérez y Pla, vestidos de gala, rodearon la mesa, sobre la que se colocó la simbólica palma, traída para ello de Santa Lucía; una sola copa llena de vino se veía en aquella mesa. El alcalde de primer voto, don Pablo Pérez, pronunciando algunas palabras de glorificación y de duelo, derramó aquel vino sobre la palma. Y el cortejo, en terminando el festín, se retiró en silencio.

No acertaría a precisar, por mi parte, todo lo que esa singular escena pudiera sugerirnos, después de la primera impresión de sorpresa o de regocijado comentario que parece despertar. No todo es de sonreir, sin embargo, en esa escena; debemos hacer de manera a entrever la verdad escondida bajo las extrañas apariencias de aquel extravagante rito. Fácil es percibir, a primera vista, y en primer término, la influencia sobre nuestros hombres cultos, Artigas entre ellos, de los estudios de latinidad clásica que en el convento de franciscanos se hacían. Ese vino ofrecido a la memoria del bravo Basualdo sobre la palma simbólica, no es otra cosa, si bien se mira, que las libaciones de los troyanos de Eneas sobre la pira funeraria, la harina esparcida sobre la oveja negra inmolada a los manes de Anquises, o los ritos prescritos al mis-



CONVENTO DE SAN FRANCISCO
en Montevideo, donde se educó Artigas
(Hoy ocupa su lugar la Bolsa
de Comercio)

mo Eneas por la Sibila de Cumas. En esas mismas lágrimas con que riega el héroe oriental el sepulcro de su perdido amigo, cree uno ver las vertidas por Aquiles el griego sobre el cuerpo de Patroclo, en su tienda, "junto a las huecas naves".

Los hombres que constituían la sociedad de Artigas se habían formado en las letras grecolatinas; los versos de Virgilio, reflejo de los de Homero, los del canto VI de la Eneida sobre todo, les eran familiares; los maestrs y discípulos de los claustros franciscanos, Monterroso, Larrañaga, Lamas, Barreiro, los traducían y recitaban, sin lugar a duda. Como los bardos de Ossián las de Fingal, el guerrero escandinavo, ellos entretuvieron

muchas veces las noches del oriental en las veladas del campamento, a la luz del fogón, con los relatos homéricos o virgilianos. Artigas se ha inspirado en eso al concebir su **convite fúnebre**, no cabe duda.

Pero es otro el más hondo comentario que aquella escena nos sugiere. La adopción por Artigas del rito helénico en un momento de plena verdad, como el de la muerte de su predilecto amigo, nos revela en aquel espíritu la existencia de una vida imaginativa y afectiva, y la de un entusiasmo sacro, que sólo se encuentran en las almas sinceras como niños, representativas de lo más hondo y permanente y universal del alma humana.

¿También algo de locura o de insana exaltación quijotesca, me decís?

Como gustéis. Si los relatos homéricos han podido ser, para el caballero de América, lo que los libros de caballería para el de la Mancha, ellos han sido para ambos los reveladores del alto sentimiento primitivo o primordial de que hablamos, característico del hombre épico: esa exótica libación de Artigas ante la palma simbólica, con toda su extravagancia, nos revela al hombre inspirado, igual en todas partes, necesitado, para sus fuertes impresiones extraordinarias, de la representación de lo que puede ser la eterna vida; la fe en la presencia de los muertos entre los vivos, innata en el hombre; la eficacia de la oblación o del holocausto propiciatorio; el vínculo perpetuo entre los que son y los que fueron.

No es tan exótica, por otra parte, como parece, en el ambiente cristiano de nuestro país, aquella libación de su personaje representativo. En las costumbres de nuestros gauchos, de origen español, ha existido, y aun existe, la de no agotar la copa que se bebe, sino dejar en ella una pequeña porción del licor, que el gaucho echa al suelo diciendo respetuosamente: **¡Para las ánimas!** Algo de eso, más o menos estilizado por el recuerdo homérico, nos parece reconocer en ese vino de Artigas derramado sobre la palma, evocando el nombre de Basualdo: la oblación o la ofrenda propiciatoria para el ánima invisible y presente.

Hay en todo eso una verdad recóndita: la del sufragio por los difuntos, que pertenece a la vida sobrenatural.

Pero está también en él, compenetrado, el sentimiento de la gloria humana, de una inmortalidad visible que parece reclamar nuestra propia naturaleza en su instintivo horror a la nada. La inmortalidad sin alguna especie de cuerpo o **periespíritu**, dice Unamuno con mucha gracia, no es inmortalidad. Bien puede ser así: la resurrección de la carne es también dogma cristiano. Pero sea de ello lo que fuere, es indudable que ese anhelo de la fama, de la supervivencia sensible, es común a todos los hombres no vulgares en absoluto, y ha sido estímulo, en todos tiempos, de grandes y buenas acciones. El Quijote polimorfo anda por el mundo en todo tiempo y lugar, no cabe duda, y lleva una verdad dentro del yelmo.

En Artigas existió esa fe en la gloria, como motor inmediato, casi exclusivo, de sus actos. Cuando ya muy viejo, desterrado, pobre, abandonado de todos, reciba la visita de un extranjero que le dirá que su nombre y su fama persisten en el mundo, el héroe nonagenario sentirá una lágrima en los ojos, y dirá conmovido: "Es todo lo que me queda de tantos trabajos; hoy vivo de limosnas."

LA BATALLA DE LAS PIEDRAS
Cuadro inconcluso de JUAN LUIS BLANES.



El sacerdote don **Valentín Gómez,** recibe como objeto sacro la espada de Posadas vencido por Artigas

Las tristezas íntimas del Héroe.

Pero no es ese el agente profundo, persistente, ordinario que, fijando el concepto de sus relaciones con el "no mundo", determina, según Carlyle, su vida heroica. Como su congénere de la Mancha, que, ante la verdad de la muerte próxima, deja de ser el caballero andante para volver a ser Alonso Quijano el Bueno, y, vuelto a su ser racional, se prepara a morir como cristiano viejo, el Quijote de chaquetilla de blandengue, que hará otro tanto, no recurre a las libaciones homéricas ni a la invocación de los manes, cuando las amarguras y los pesares de su vida dolorosa lo llaman a silencio. Entonces se ve bien, en el fondo de ese noble espíritu, la realidad profunda.

Os ofrezco, para penetrar en ella, esta carta, que debo original a Lorenzo Barbagelata, dirigida por el gran caudillo a su madre política, doña Francisca Artigas de Villagrán, desde este caserío de **Purificación** en que estamos, precisamente. Está fechada en 1.o de Mayo de 1816, en la misma fecha en que ordena el **convite fúnebre** de Basualdo. En ella dice:

"De Rafaela (la esposa enferma) sé que sigue lo mismo. ¡Cómo ha de ser! Cuando Dios manda los trabajos, no viene uno solo; El lo ha dispuesto, y así me convendrá. Yo me consuelo con que esté a su lado, porque si Vd. me faltase, serían mayores mis trabajos. Y así, el Señor le conserve a Vd. la salud."

No creo que disuene, amigos míos,

esa nota melancólica, que no puede atribuirse a un secretario, en medio de nuestra narración homérica; antes la juzgo necesaria a su estructura orgánica Ella nos da el acorde en tono menor, que diría un músico, de la heroica sinfonía que se va desarrollando en mis palabras, y que debéis escuchar íntegra. Sólo así sentiréis con claridad los pasos de un hombre de carne y hueso que camina sobre la tierra, y que lleva un corazón.

Esa carta que hemos leído nos conduce a recordar congojas íntimas del héroe; aquellas de que os hablé al principio, al haceros saber el matrimonio de Artigas con su prima Rafaela Villagrán. Artigas soñó entonces en la felicidad; una fugaz hora de sol brilló entre las tormentas de su vida.

Os dije que su joven esposa, al ser madre por segunda vez, y dar a luz a su hija Eulalia, dos años después de su matrimonio, le fué arrebatada para siempre, por esa enfermedad que llaman locura o delirio puerperal, y cuyo germen morboso se ignora aún. Se pierde la conciencia del yo; el espanto relampaguea en el cerebro, y alumbra apariciones; se hiela la vida inteligente y la afectiva, la afectiva sobre todo; muere el amor; el alma se sumerge en esa noche con intermitencias; entra en sus tinieblas y sale de ellas, como la luna al través de las nubes. Cuando reaparece, comienza por desconocerse a sí misma, y a los seres que más amó; se esfuerza por penetrar en sus propias tinieblas, y el esfuerzo la postra y reabre la herida misteriosa del cerebro. Ocurre una mejoría; la luz se va haciendo lentamente; raya una aurora pálida de inteligencia y de amor; se cree en la proximidad del día psíquico; pero la noche cae de nuevo, con sus relámpagos y sus apariciones negras. Y los caminos se llenan de sombras, y el alma huye espantada, y la herida del cerebro se hace mortal...

Artigas había perdido para siempre a su esposa; pero no la esperanza de recobrarla. Y ésta no hacía otra cosa que diluir, en los años, el dolor de las horas aciagas. Las horas nos quedan para llorar los instantes.

¡La esperanza de la tierra! ¿Es realmente una fuente de felicidad? "¡Oh hombre, dice Isaías, el profeta de las siderales estrofas; oh hombre! Desde que te destete tu nodriza; desde que te aparten del pecho que te nutre, aguarda tribulación sobre tribulación... aguarda también esperanza sobre esperanza!"

Esa esperanza atribulada acompañó a Artigas. Quien lo sigue como yo lo he seguido, amigos míos, siente, de vez en cuando, cómo gotea, en ciertas horas de su vida la negra sangre de esa herida que lleva consigo. Obligado a alejarse de la mujer que amó, vuelve primeramente a su faena de blandengue; recorre los campos desiertos; acaudilla después a su pueblo; libra las batallas de la patria; pero su pensamiento insiste en su perdida felicidad, que no cree desvanecida para siempre.

Leamos esta carta que, desde el Paso de Polanco, escribe a su madre política, el 16 de Agosto de 1809:

"Mi más venerada señora: Aquí estamos pasando trabajos; siempre a caballo, para garantir a los vecinos de los malévolos. Siento en el alma el estado de mi querida Rafaela. Venda Vd. cuanto tengamos para asistirla, que es lo primero, y atender a mi José María, que para eso he trabajado."

Ese José María es su hijo, cuya educación recomienda y encarece constantemente en sus cartas; en todas éstas, aún en medio de los azares de su vida, se reflejan sus horas de me-

lancólicos recuerdos. Aquí tenemos una ,entre muchas, dirigida a don Antonio Pereyra, después de la campaña del Guayabo. "¿Qué ha sido de mi desgraciada familia?" pregunta ante todo. He aquí otra llena de carácter. Es de 1818. Artigas, en el fragor de la lucha suprema, escribe a los suyos, y envía de regalo a su hijo, con expresiones de cariño, un pequeño tití o mono salvaje, que ha conseguido allá en el Norte; remite algunos modestos obsequios a su familia, yerba mate, frutas. Esas cartas domésticas me hacen conocer a Artigas, yo os lo aseguro, mucho más que las pragmáticas y documentos oficiales. En ellas se ve cómo su espíritu fluctúa entre la ilusión y el desencanto. Recibe, en 1815, una noticia favorable sobre la salud de su mujer, y escribe con jovialidad a su madre: "Expresiones a Rafaela; dígale que no sea tan ingrata, y que tenga ésta por suya." Le llega, en 1816, la noticia de la reaparición del mal que se creía vencido, y entonces escribe esa doliente pero resignada carta, digna de un asceta cristiano: "Dios lo ha dispuesto así, y así me convendrá."

Artigas fundamenta la Banda Oriental con la Religión Católica.

PERO algo más que el análisis de la vida espiritual o afectiva de Artigas nos reclama en este momento. Pues vamos a seguirlo como gobernante, es razón que conozcamos el concepto que tiene, y hace práctico, sobre las relaciones, no tanto de su persona, cuanto de la nacional, con ese "no mundo" o mundo invisible que, si no se equivoca Carlyle, es lo primero para juzgar de una entidad heroica. Artigas, con todo su pueblo, y por tradición de su estirpe, creía también en eso: en que la persona de una nación, como la de un hombre, es un ente capaz de rela–



Fray **José Benito Lamas**
Insigne Prelado uruguayo

ciones morales, y apto, por lo tanto, para cultivar las de todo ser inteligente con el Creador y Conservador del Universo; juzgaba ,con el consenso humano, que han existido pueblos escogidos, como los ha habido protervos o malditos; y en su misión de constructor de pueblos, procedió de acuerdo con esos sus hondos sentimientos.

En Purificación levanta, como núcleo de sociabilidad, el primer templo erigido por la patria independiente. Ya os imaginaréis, mis bravos artistas, que esa construcción no era una maravilla de arquitectura. Pero era un templo; allí se adoraba al solo Dios, y a Jesucristo, Redentor del mundo. Su fundador pide a Montevideo la inmediata remisión de "una imagen de la Virgen de la Concep-

ción, y los ornamentos y paramentos sacerdotales necesarios para el culto". Con su asistencia, se celebra allí, en Octubre de 1815, la primera misa, a al que concurren las tropas y el pueblo; oficiaba fray José Benito Lamas, que había llegado el 30 de Setiembre, con el carácter de "capellán del general don José Artigas", en compañía del presbtíero Otazú, y que será más tarde Vicario Apostólico de la República. Lamas era uno de los franciscanos expulsados de Montevideo por el gobernador español. Las tropas continúan asitiendo a misa todos los días festivos.

Advirtamos, con este motivo, una vez más, el rasgo épico u objetivo, que siempre hemos descubierto en este vigoroso carácter. Artigas no es un empírico ni un reformador; mucho menos un importador de cosas ajenas. El no inventa una nación, al dar a la suya la libertad política; es el exponente de la América española que se emancipa de su metrópoli, pero no para interrumpir su historia, sino para continuarla; no para ser reengendrada, sino para seguir viviendo la propia vida orgánica secular. Y, si bien la vida es transformación progresiva, ella es sobre todo, conservación o persistencia del ser que nace, crece, se reproduce y muere.

Todo lo que en los pueblos americanos es embrión, raíz, palpitación anímica, todo está en Artigas armonizado, como en ninguno de los héroes de la gente latina, con la ingenua profundidad de lo no aprendido. En medio de los hombres que lo rodean, políticos clásicos, más o menos encasillados a lo Carlos III, o a lo Directorio, o a lo Bonaparte, él es, efectivamente, un extravagante, a fuerza de ser una verdad entre las ficciones. Artigas es a eso que se llama **la política o los políticos**, lo que es Cervantes, por ejemplo, a la literatura, o Velázquez a la pintura de su época y de todas las épocas. Quien llamara literato al autor del **Quijote** diría una simpleza análoga a la del que llamara pintor de cuadros al autor de las **Meninas**; pero la mayor de las majaderías es, me parece, la de los que clasifican a este Artigas entre los tales "políticos". Así como Velázquez y Cervantes no son intérpretes de la naturaleza, sino la naturaleza que se expresa a sí misma por sus órganos, Artigas es la América española que se hace libre en él. El no es Rivadavia, pongo por caso, ni siquiera San Martín, porque éstos son literatos o pintores insignes, clásicos cada uno de ellos en su género, dignos de la hornacina preparada para las estatuas debidamente proporcionadas; Artigas no tiene hornacina que le venga bien. Por eso los historiadores patentados no encuentran dónde ponerlo; no ajusta en ninguna parte; les desbarata el retablo de la historia platense convenida, y aun el de la americana. Y lo echan a las tinieblas exteriores.

La América inglesa tuvo uno de esos hombres, aunque no tan perfectamente autóctono como Artigas, en aquel Wáshington de que hablamos; no fué éste tampoco un reformador ni un inventor, y recordaréis que también él fué un buen hombre religioso, y, como el Oriental, creyó en el alma capaz de relaciones con Dios del pueblo que libertaba. Pero aquel pueblo, procedente de las emigraciones inglesas puritanas, tenía, bajo ese aspecto, una muy seria diferencia con el de cepa española: la reforma de Lutero, introducida allí por el rey Enrique no sé cuantos, hizo del mismo rey el pontífice del cristianismo inglés; la ruptura del vínculo político con el monarca tenía que entrañar, por ende, la del religioso con el pontífice. En

la América de Artigas, en la católica, las cosas pasaban de otro modo: el rey no era pontífice; no debía serlo, cuando menos. Romper con el primero, representante de España, no era divorciarse del segundo, representante de Jesucristo, el solo Señor, y mucho menos sustituirse a él. La unión, por lo tanto, del estado libre recién nacido con la Iglesia era ley congénita de la libertad, si ésta había de ser



La Iglesia Matriz en el período colonial, donde fué bautizado Artigas

la de la misma persona desprendida de las entrañas españolas.

Artigas pensó en ello desde el primer momento: en las relaciones directas del Estado Oriental con la Santa Sede; en la autonomía eclesiástica nacional La existencia de un prelado oriental, emanación directa del Papa, al lado del soberano civil, directa emanación del pueblo, era elemento esencial de su pensamiento.

Con la impaciencia de toda gran pasión, soñó en satisfacer la suya sin pérdida de tiempo; quiso ver levantado un templo uruguayo desde sus cimientos, allí, en Purificación, su capital autóctona, como el mago de la leyenda. Tres meses después de reclamar del Cabildo de Montevideo la imagen y los ornamentos para su capilla provisional, le pide, en nota de 8 de Octubre, las campanas "para la nueva iglesia que pienso levantar en esta villa". Muy interesante es ese ensueño de aquel hombre ingenuo; me trae de nuevo a la memoria la leyenda bretona de que una vez hablamos, la de aquella ciudad tragada por el mar, cuyas torres creen ver en el fondo de las olas, cuando el agua es transparente, los pescadores de la costa. Hoy leo aquella nota de Artigas, y me parece oir, en el fondo del Uruguay, junto a la meseta, en que el río es muy profundo, el sonido de las campanas que sólo aquél oyó sonar en su catedral sumergida. Las campanas que encargó al Cabildo de Montevideo no hallaron ciudad material en qué posarse, desgraciadamente; no sonaron nunca; pero la ciudad moral, la iglesia uruguaya, tuvo allí sus cimientos.

La historia de la Iglesia en el Uruguay nace con el fundador de la nacionalidad.

También en esto, como en lo político, es el pensamiento de Artigas el que ha predominado. No pocos de sus émulos hubieran visto en la unión o separación de la Iglesia y el Estado algo tan accidental como la forma de gobierno. Como hubieran consentido la monarquía británica o borbónica sin maldita la repugnancia, ellos hubieran aceptado para estos pueblos la "no religión" de que habla Carlyle, y aun la religión inglesa con su pontífice: la sustitución de la persona. Artigas, no; él, como Wáshington, juzgaba el punto como cosa seria; eran hombres arraigados, y sus frutos tenían que ser según su especie. Exa-

minemos, pues, al primero, bajo ese interesante aspecto.

Como en lo civil del virrey, la Banda Oriental dependía espiritualmente del obispado de Buenos Aires, y de allí procedía, por lo tanto, inmediatamente, la jurisdicción del presbítero don Juan José Ortiz, sacerdote insigne, cura párroco de la Matriz de Montevideo, cuya espléndida iglesia construyó. Ejercía el curato desde la épo-



El sabio sacerdote
Dr. **Manuel Pérez Castellano**

ca colonial, desde 1785, y en él lo encontró la revolución de 1810.

Vimos cómo asomó con ésta el primer inevitable conflicto, cuando el doctor Pérez Castellano hubo de disentir de su obispo, con ocasión del Cabildo Abierto de Montevideo, en 1808; acabamos de oir las quejas y amenazas de Vigodet al mismo prelado de Buenos Aires, con motivo de la actitud patriótica del clero oriental. Muy común es, como sabemos, en la historia de los imperios, esa tendencia a atar sus cadáveres a la Iglesia para ver de flotar con ella. No puede ser: el hecho es, y no puede negarse, que los imperios pasan, uno tras otro, y la Iglesia permanece.

El cura Ortiz, al adherirse Artigas a la revolución en 1811, siguió, lo mismo que todo el clero, la suerte de los patriotas; formó parte del congreso de la capilla de Maciel; regresó, por fin, a su curato cuando, debelado el dominio español, cayó Montevideo en poder de los americanos. Terminad' a su vez, la poco juiciosa dominación de la comuna bonaerense sobre la ciudad oriental, y ocupada ésta por sus dueños, hemos visto y vamos a ver cómo Alvear caerá del mando por obra del pueblo de Buenos Aires apoyado en Artigas, y cómo será sustituído por un gobierno amigo, al parecer, del gran caudillo que lo ha elevado. Sucederá esto en Abril de 1815.

Precisamente en esos momentos, 22 de Abril, fallece en Montevideo el cura Ortiz, y es sustituído por el ilustre don Dámaso Antonio Larrañaga, que toma posesión de la parroquia el 6 de Julio de 1815. Procede su designación, muy grata a Artigas, su grande amigo, del señor don José León Planchón, Vicario Capitular de Buenos Aires en sede vacante, por muerte del último obispo español del Río de la Plata.

Artigas, en Junio de ese año 1815, solicita para el señor Larrañaga una delegación expresa de jurisdicción espiritual sobre la Banda Oriental y Provincia de Entrerríos; es su primer paso hacia la autonomía eclesiástica que persigue. El señor Planchón, en 2 de Julio, se dirige al Jefe de los Orientales, y le envía la delegación que solicita, para el caso de incomunicación con Buenos Aires.

Muy poco ha de durar, desgraciadamente, ese primer albor de emanci-

pación plena. El sustituto de Alvear en el gobierno, no bien considere que no le es necesaria la amistad de Artigas para sostenerse en él, continuará la injusta guerra contra su causa y su pueblo, y ella pondrá en peligro, por un momento, la armonía entre la potestad civil y la eclesiástica. El se-



Dr. Dámaso Antonio Larrañaga

Primer vicario apostólico del Uruguay y figura científica de primer orden

ñor Planchón, llevado por el conflicto político, retiró a Larrañaga sus facultades, y éste, acatando la resolución de su superior jerárquico, la hizo saber al Jefe de los Orientales.

No eran los ejemplos y enseñanzas de los Reyes Católicos nuestros señores, a buen seguro, ni los de los canonistas en boga entonces, los que hubieran podido inducir a Artigas a la más discreta actitud; y fueron ellos, no los principios democráticos, los que le sugirieron la nota que dirigió, con tal motivo, al Cabildo, el 25 de Noviembre. En ella, adoptando los términos de los patronos reales, ordena, en son de represalía, la expulsión de los eclesiásticos venidos de Buenos Aires, y su reemplazo por sacerdotes orientales.

Mucha inteligencia y no menos virtud fueron entonces necesarias para conjurar el peligro de un cisma; pero felizmente estaba allí Larrañaga. Este recibió del Cabildo la noticia de la resolución de Artigas, y, en 9 de Diciembre, la contestó diciendo que escribiría al Jefe del Estado. Así lo hizo, efectivamente, y, pese a la intromisión de terceros, que hubieran enconado aquel maligno germen de discordia, la digna actitud y la palabra serena de Larrañaga disiparon el nublado. Artigas revocó su orden, y sus relaciones con la Iglesia fueron desde entonces de todo en todo cordiales.

Una circunstancia cooperó a tal resultado: el señor Planchón fué sustituído por el doctor don Victorio Achega, y éste, amigo, como Planchón, y compañero de estudios de Larrañaga, se dirigió a Artigas haciéndole saber su elección de Vicario Capitular, y enviándole los documentos con que delegaba en Larrañaga su jurisdicción sobre la Banda Oriental y Entrerríos. No dejó aquél de aprovechar esa nueva ocasión de hacer práctico su anhelo de paz y de armonía: al par que remitió el diploma al prelado oriental, ordenó al Cabildo, por nota, que felicitase a Achega por su nombramiento, mientras él, el 8 de Enero, lo hacía personalmente, en términos de respetuosa amistad, y expresándole su opinión "sobre el orden que, en su concepto, deben guardar los asuntos eclesiásticos, mientras no terminen nuestras diferencias políticas".

Al revés de lo que pasará con éstas, aquella unión de la Iglesia y el Estado continuará sin tropiezo, hasta ser consagrada en la constitución de la república; las mayores vicisitudes no la

conmoverán. La misma conquista extranjera, la portuguesa, fugaz pero inteligente, dejará intacto ese eslabón entre la patria nueva y la primitiva heroica; al hacer declarar por un congreso ad hoc la incorporación de esta **Provincia Cisplatina** a su corona, el rey de Portugal no tocará esta jurisdicción delegada en Larrañaga, ni se atribuirá facultades pontificias; acordará, por el contrario, en el acta misma de incorporación, recurrir a la Santa Sede, en demanda de jurisdicción directa para el prelado oriental. Y, sin solución alguna, esa autoridad espiritual pasará, de mano en mano, de Larrañaga, nuestro primer prelado nacional que desempeña el Vicariato Apostólico creado en 1832, a ese Lamas que celebra la primera misa en Purificación, y que muere en 1857, ya preconizado primer obispo de Montevideo, y al insigne don Jacinto Vera, que, en 1878, ocupa la sede episcopal de la nación. Y en la persona, por fin, de don Mariano Soler, varón esclarecido si los hay en América. La iglesia aquella a que Artigas quiso dar su primer templo en **Purificación** será incorporada, como iglesia metropolitana, al concierto del mundo cristiano. El 19 de Abril de 1898, en el aniversario precisamente del desembarque, en la **Agraciada**, de los **treinta y tres hombres** a quienes veremos terminar nuestra epopeya, el sucesor de Larrañaga recibirá en Roma, de manos de León XIII, el palio de arzobispo de Montevideo.

La historia, pues, de la Iglesia en la República Oriental del Uruguay comienza con su fundador; no sonaron sus campanas en "la nueva iglesia que pensaba levantar en su villa"; pero uno cree reconocerlas en las que hoy suenan en las torres de la catedral de Montevideo como si salieran del fondo de las olas en que estuvieron sumergidas con el nombre y la gloria del héroe.

El rosario del Patriarca en Ibiray.

MUY poco nos ha quedado de las impresiones que de su padre nos trajo José María Artigas. Un cuadro, de valor inapreciable, se ha salvado, sin embargo, felizmente, en la memoria privilegiada de Dermidio De María, sobrino de aquél y decano hoy de nuestros periodistas activos, que me lo ha escrito para vosotros. De María recuerda bien la partida del puerto de Montevideo de las naves anglofrancesas, del **Fulton especialmente**; las despedidas de su tío José María, pasajero en este último; el regreso a la ciudad sitiada de aquellas naves, "que conservaban aún las señales del combate de **Obligado**"; la vuelta, por fin, al seno de la familia, del viajero. Las descripciones que éste hacía a los suyos de su anciano padre nos son familiares: sus largos cabellos blancos, su poncho de algodón, su rancho, la enramada llena de flores, el árbol que le daba sombra. Pero nos era desconocida hasta ahora la escena de que os hablo, y que voy a narraros.

Aquellos vecinos de Ibiray, contaba José María a los que oían sus relatos, aquellos pobres que tanto quieren y veneran a mi padre, se reunen con él a rezar el rosario, cuando el toque de oraciones de las campanas distantes llega hasta ellos de la Asunción; los vi todos los días en el mismo sitio. Mi padre hacía coro; los demás, arrodillados en torno suyo, contestaban las oraciones, muchos de ellos, la mayor parte, en guaraní. En concluyendo, todos se retiraban a sus casas, después de saludar, uno a uno, con

veneración, al viejo; éste entraba a paso lento en su rancho, y se acostaba muy temprano. Se levantaba con el alba.

Agregaba José María, según me escribe su sobrino, que aquellos pobres vecinos "se esmeraban en atender las necesidades personales del anciano, ofreciéndole aves y frutas".

Ese es el cuadro; vosotros me diréis, artistas amigos, si tiene o no la belleza de los insuperables.

Recuerdo que hay uno análogo, que se lee con deleite, en el capítulo o canto primero del **Facundo** de Sarmiento, que es verdadera historia. "Yo he presenciado, dice, una escena campestre, digna de los tiempos primitivos del mundo. Hallábame en la sierra de San Luis, en casa de un estanciero, cuyas ocupaciones favoritas eran rezar y jugar. Había éste edificado una capilla, en la que, los domingos por la tarde, rezaba él mismo el rosario, para suplir el sacerdote y el oficio divino de que por largos años habían carecido. Era aquél un cuadro homérico: el sol llegaba al ocaso; las majadas que volvían al redil hendían el aire con sus confusos balidos; el dueño de casa, hombre de sesenta años, de una fisonomía noble, en que la raza europea pura se ostentaba por la blancura del cutis, los ojos azulados ,la frente espaciosa y despejada, hacía coro, al que contestaban una docena de mujeres y algunos mocetones, cuyos caballos, no bien domados aún, estaban amarrados cerca de la puerta de la capilla. Concluído el rosario, hizo un fervoroso ofrecimiento. Jamás he oído voz más llena de unción, fervor más puro, fe. más firme, ni oración más bella ni más adecuada a las circunstancias que la que recitó. Pedía en ella a Dios lluvias para los campos, fecundidad para los ganados, paz para la república, seguridad para los caminantes..." "Yo soy muy propenso a llorar, concluye Sarmiento, y aquella vez lloré hasta sollozar, porque el sentimiento religioso se había despertado en mi alma con exaltación, y con una sensación des-



Artigas en los últimos años
Dibujo atribuido a Bompland.

conocida; porque nunca he visto escena más religiosa. Creía estar en los tiempos de Abrahán, en su presencia, en la de Dios y la naturaleza que lo revela; la voz de aquel hombre, candorosa e inocente, me hacía vibrar todas las fibras, y me penetraba hasta la médula de los huesos."

Homérico es ese canto, efectivamente; pero la voz de Artigas que hace coro en el rosario de la Asunción del Paraguay remueve fibras más recónditas, si cabe; no hace tanto llorar, cuanto meditar en el corazón. Ese rosario que reza Artigas es el mismo que oyó conmovido Sarmiento en la sierra de San Luis; esas preces por los navegantes, por los caminantes, por todos los que sufren o agonizan son las tradicionales del rosario español, especie de **santo y seña** por el que se reconocen las familias hispanoamericanas de vieja cepa; ellas significan, es verdad, la piedad

doméstica, la caridad, la fe en la Providencia, la esperanza en el auxilio del Padre común; y todo eso conmueve, no hay duda, a toda alma capaz de vida intensa. Pero repetido allí, en la selva paraguaya, por la voz del caudillo americano que venció en Las Piedras, tiene un significado que el historiador sociológico no puede pasar inadvertido. Más aun que los héroes de Homero, Artigas rezando nos recuerda aquellos caballeros de los **Nibelungos**, sencillos y fuertes, encargados de la custodia del **Santo Graal**, y sólo dignos de ser tales **Caballeros del Graal** cuando se conservaban puros, fieles a la sana tradición de la estirpe ;también nos trae a la memoria la de aquellos otros señores astures o galaicos, héroes de hierro de nuestro **Romancero**, montañeses o castellanos, que bajaban de las cumbres en busca del moro, con la esperanza en Santiago, después de recibir la Eucaristía de manos del obispo que llevaba el pendón blanco y rojo, montado en el palafrén litúrgico. Ese viejo de poncho y cabeza blanca que reza en la Asunción el rosario que aprendió de niño en Montevideo, es la fe sincera, incontaminada, de que brotó, como cosa sagrada, bajada del cielo, la independencia americana. Toda ella; que también Wáshington, como Artigas su hermano, rezaba de viejo las oraciones que aprendió de niño en su honrado hogar inglés.

Sólo la sinceridad es heroica; sólo la fe remueve montañas; sólo Dios es Dios.

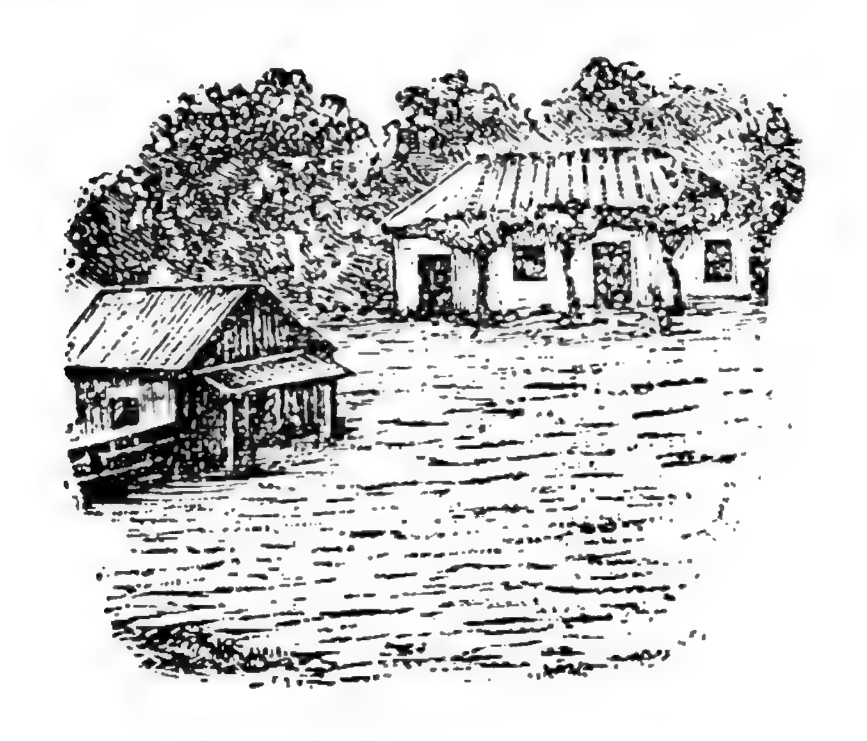
Os dije ya una vez que la epopeya de nuestra América libre es el último canto en la serie de los que forman los **Eddas**, las **Canciones de Gesta**, el **Romancero español**, el poema de los **Nibelungos**; ahora comprenderéis mejor eso que os dije; lo comprenderéis, si sois capaces de percibir, y sí lo sois, a buen seguro, la belleza no superada, ni siquiera igualada por las rapsodias homéricas, de ese cuadro de Artigas que, rodeado de mujeres vestidas del **tipoy** blanco paraguayo, y de hombres fuertes y humildes, recita los poemas divinos, y recibe, en cambio, la ofrenda de pájaros y frutas que le llevan los pobres.

La muerte cristiana del Libertador.

SE ha dicho hasta ahora, a falta de información concreta, que Artigas falleció repentinamente. También sobre eso puedo deciros la verdad de lo que allí pasó. Lo sé por el órgano más fidedigno que pudiéramos desear. Es Monseñor Bogarín, obispo de la Asunción, que, en la preciosa carta que aquí tenéis, contestación a una mía, me cuenta las cosas tales como acontecieron. No era preciso, por cierto, que el venerable prelado paraguayo me asegurase, como me asegura, que sus informes son "perfectamente fidedignos"; su veracidad se reconoce hasta en la solemne sencillez de su palabra, que debo conservar literal, y que nos recuerda la simplicidad de las rapsodias homéricas, o la más pura y sublime de los relatos evangélicos.

La carta es ésta: "La señorita Asunción García me ha referido, algunos años antes de morir, lo siguiente: Cuando la enfermedad de Artigas se agravó, manifestó deseos de recibir los últimos sacramentos. Entonces la señora doña Juana Carrillo, esposa de Carlos Antonio López, mandó llamar a un miembro de la familia de la citada Asunción García (familia tan distinguida, por cierto, como piadosa), y

le encargó fuera a preparar el altar para administrar al enfermo el Santo Viático. Cumplida la orden, el cura párroco de la Recoleta, Presbítero Cornelio Contreras, llevó al general Su Divina Majestad. En los momentos en que el sacerdote iba a administrarle el Santo Viático, Artigas quiso levantarse. La encargada del



Casa donde murió **Artigas** en Ibiray, cerca de la Asunción

aderezo del altar le dijo que su estado de debilidad le permitía recibir la comunión en la cama, a lo que el general respondió: "Quiero levantarme, para recibir a Su Majestad". Y ayudado de los presentes, se levantó, y recibió la comunión, quedando los muchos circunstantes edificados de la piedad de aquel grande hombre."

. . . .

Podríamos guardar aquí largo silencio; acaso fuera lo mejor; es todo cuanto tengo que relataros de perfectamente auténtico sobre este punto. Existe, sin embargo, una tradición que, si no tan firme como la anterior, puede ser oída con respeto, pues no carece de fundamento, y cabe en nuestro romancero americano. Las estrofas del español, las de aquel **Poema del Cid** que vosotros, los artistas de lengua castellana, recitabais acaso de niños, y que yo aprendí de mi padre, pasarán por vuestra memoria al oir esta leyenda que quiero contaros.

Ya en la hora de la muerte, como recordaréis, el **Cid Campeador** hace que le lleven su caballo de guerra, aquel **Babieca** tan conocido.

Y el héroe dice al caballo, acariciándole la crin con la mano trémula.

"Ya me marcho, buen amigo,
Ya va a faltarte tu dueño..."

Y sigue lo que sabéis.

Esos tales romances son la verdad más honda. Se dice que Bolívar murió ordenando que le hicieran pronto el equipaje. Si no es verdad, debe serlo.

Nuestro romance, el de Artigas, es el más bello entre todos esos, me parece. Doña Asunción García, que había visto la escena, la contaba con sencillez, y sintiendo renovarse en su pensamiento la impresión de miedo solemne que sintió en su corazón, joven entonces.

El general, como ella decía, después de recibir el Viático, había quedado tendido en su pequeño catre de tijera y lonjas de cuero; en la semiobscuridad se distinguía el crucifijo colgado en la pared sobre su cabeza blanca, tan blanca como los lienzos del pequeño altar en que brillaban los dos cirios inmóviles... Doña Asunción recordaba también una bandera que estaba al lado de la cama, y que ella decía era la paraguaya. Era una tricolor. ¿Sería realmente la paraguaya, o la otra, la de franja diagonal? No lo sé, las dos son tricolores... El silencio se prolongaba, el silencio de la enorme proximidad. Las respiraciones se contenían; las miradas estaban concentradas en aquella cara aguileña, no muerta todavía. Artigas, que tenía los ojos cerrados, los abrió de pronto desmesuradamente. Causaba espanto, de-

cía doña Asunción; parecía muy grande. Se incorporó, miró a su alrededor...—¿Y mi caballo?, gritó con voz fuerte e imperiosa... ¡Tráiganme mi caballo!...—Y volvió a acostarse... Sus huesos, ya sin alma, quedaron tendidos a lo largo del catre.

Y así murió, tras rápida agonía, el **Protector de los Pueblos Libres:** a caballo y en paz. Era el caer de aquella tarde de Setiembre de 1850, en que terminaba aquel invierno...



ARTIGAS
Boceto primitivo de Zanelli

Artigas y la Iglesia

Síntesis primicial para este opúsculo de la "F. J. C. U.", de un capítulo de la "HISTORIA ECLESIÁSTICA DEL URUGUAY", por el insigne crítico e historiógrafo uruguayo Don RAÚL MONTERO BUSTAMANTE.

I

EL gobierno de Artigas fué fecundo en todo orden de iniciativas. Durante los años 1815 y 1816, el general oriental creó y organizó los resortes del nuevo Estado, rodeando a éste de aquellos atributos esenciales que dan carácter y estabilidad a las naciones. El ejército, base y fundamento de la seguridad del país, la autoridad ejecutiva, la administración de justicia, la policía urbana y rural, la organización y ejercicio del voto popular, la hacienda pública, la educación común, la prensa, las vías de comunicación, la determinación de jurisdicciones departamentales, la industria y el comercio, las instituciones sabias y de beneficencia, el culto de la patria simbolizada por la bandera y el escudo de armas que creó para su provincia, fueron objetos constantes de sus desvelos.

La Iglesia, que siempre tuvo y reconoció en Artigas a un hijo fiel, floreció también singularmente bajo su gobierno e influencia. La dignidad y jerarquía de los Ministros del altar, el fomento de las iglesias, la fundación de templos y capillas, la difusión y protección de la Religión Católica, la organización de la administración eclesiástica, la aplicación de la influencia, de la virtud y de la ciencia de los sacerdotes a la obra del mejoramiento moral y social de su pueblo, son todos capítulos de su admirable programa de gobierno. Bien sabía Artigas que la Religión es la base del orden social y en cuanto a la influencia del clero sobre el progreso de los pueblos y la difusión de los sanos principios, testigo había sido y era en aquellos días de la Revolución de la enorme parte que cabía a los sacerdotes patricios en la obra de la independencia de las antiguas colonias españolas. Con razón exclamaba, pues, en cierta ocasión, al dirigirse al Cabildo de Montevideo: "V. S. no ignora el influjo de los Curas".

Cabe señalar como rasgo esencial y característico de la obra de Artigas, que, cuando el Gobierno de Buenos Aires le hizo entrega de la plaza de Montevideo y pudo establecer en esta ciudad el gobierno nacional, fué una de sus primeras providencias, desvincular a la Iglesia del patronato

del Rey de España a que estaba sometida, para unirla a la nueva entidad política que acababa de constituirse por esfuerzo propio. En efecto, la época colonial había legado la costumbre, respetada y practicada por el gobierno de Buenos Aires, de que durante el sacrificio de la Misa, el sacerdote y los fieles rogaron por el Rey Fernando, su pueblo y la suerte de sus ejércitos. Advertido Artigas de que en las iglesias de Montevideo se mantenía aún esta práctica, ordenó su inmediato cese por intermedio del Cabildo de Montevideo, el que dirigió al Cura Vicario de Montevideo y al R. P. Guardián del Convento de San Francisco la siguiente comunicación:

"Disponga Vd. que en los Santos Oficios no se ruegue por el Rey Fernando, su Pueblo ni sus Exercitos, y se eleven únicamente los votos por el feliz éxito de la causa de ntra. amada Patria."

Obtenida por Artigas la entrega de la ciudad de Montevideo detentada por el gobierno de Buenos Aires desde la caída del régimen español en 1914, fué una de sus primeras preocupaciones organizar la administración eclesiástica del país. Al efecto, como ya lo hemos expuesto en el capítulo anterior, pidió y obtuvo del gobernador del Obispado de Buenos Aires que éste delegara facultades extraordinarias en el Cura Vicario de Montevideo para ser ejercidas en todo el territorio de la Banda Oriental y de la provincia de Entre Ríos, sujeta a la protección del Jefe de los Orientales. Quedó así instituído el Presbítero Larrañaga en cuasi Prelado de la parte más importante del territorio sujeto a la jurisdicción espiritual del diocesano de Buenos Aires.

El Vicario Oriental, investido de tales facultades, se consagró con singular celo a la organización de su Iglesia. Fué su primera providencia proveer interinamente los curatos vacantes con el fin de asegurar y mantener en forma permanente el culto público. La guerra había destruído los templos y dispersado a sus pastores; los curatos se hallaban huérfanos los unos y mal atendidos los otros; faltaba frecuentemente a los pueblos el alimento espiritual de la predicación y los Sacramentos. El señor Larrañaga tuvo que luchar en tal ocasión con extrema escasez de sacerdotes seculares y regulares que necesariamente se había producido como consecuencia de cinco años de constantes guerras.

La inestable situación política de Buenos Aires favoreció el propósito del Vicario Larrañaga. Llegaron en aquellos días a Montevideo en calidad de emigrados, varios sacerdotes porteños que habían sido desterrados por las autoridades de Buenos Aires. Eran éstos los Presbíteros Peña, Gomensoro, Jiménez Peralta y el R. P. Riso. El Vicario Larrañaga se apresuró a utilizar los servicios de estos sacerdotes y designó al Pbro. Peña Cura interino de San José, al Pbro. Gómensoro Cura interino de Canelones, dándole como Coadjutor al R. P. Riso y al Pbro. Jiménez lo destinó al Curato de Minas.

No eran, por cierto, prebendas envidiables aquellos cargos, y solamente la virtud apostólica mantenía a los Párrocos y los hacía perseverar en su obra espiritual. La afligente situación de los curatos en aquella época está pintada por el general Artigas en este párrafo de una carta que con fecha 29 de Agosto de 1815, precisamente en los días a que nos referimos, dirigió al Vicario Larrañaga:

"Por ahora los curatos no están para sufragar utilidades. Pobres. los

Pueblos, y sus Habitantes apenas tienen lo preciso para su subsistencia. Y así exorte V. a los Curas para que se toleren en los posible los dros. de sus Feligreses."

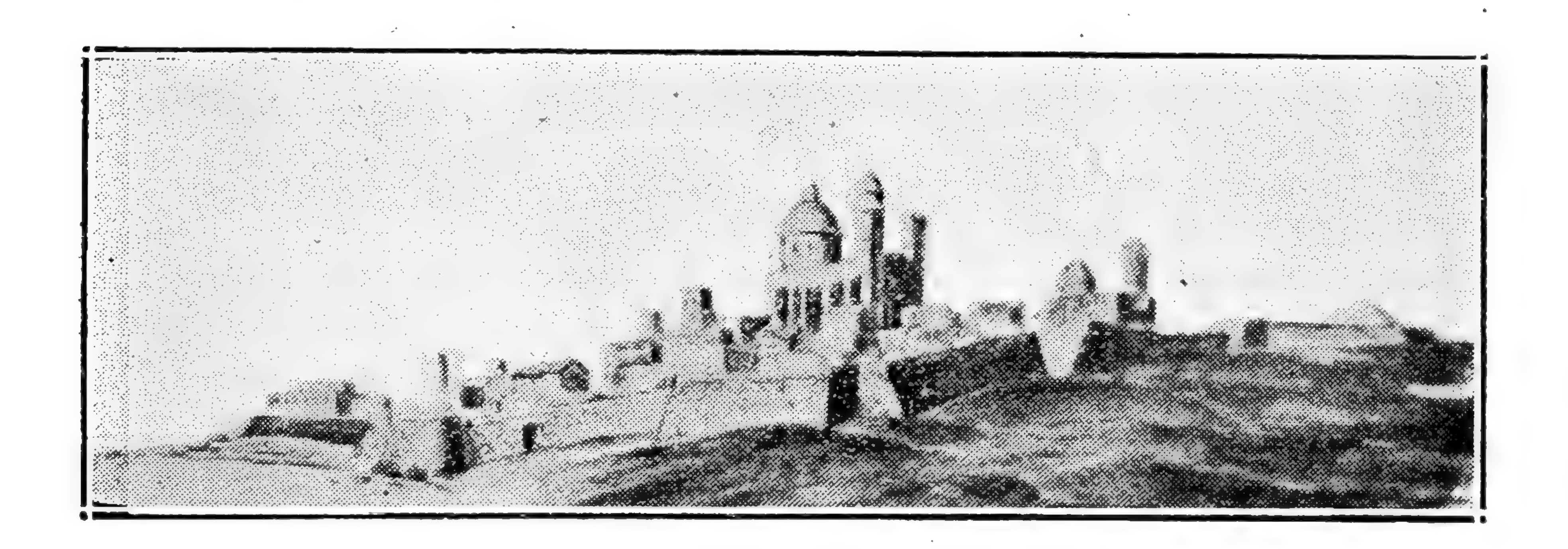
Como se ve, los escasos proventos de los curatos debieron sufrir aún esta limitación impuesta por las circunstancias.

La mejora de las iglesias promovida por el Vicario Larrañaga, halló de parte del general Artigas la más entusiasta cooperación. El Cabildo, urgido por Artigas mandó entregar hasta quinientos pesos para reparaciones de la fábrica de la Iglesia Matriz. El 24 de Mayo de 1816 era el propio general Artigas quien se dirigía al Cabildo de Montevideo para ordenarle auxiliase al Cura de las Piedras, lugar de su predilección por estar vinculado a la historia de su primera campaña, con algunos fondos destinados a la obra de la reconstrucción de la histórica iglesia de la villa.

El 22 de Junio de 1816, el propio general Artigas, a requerimiento del Vicario Larrañaga, sin duda, dictó una resolución de carácter general sobre fomento de iglesias, por la que dispuso que la mitad de los diezmos correspondientes a este año, fuera aplicada a beneficio de las iglesias.

Si fué diligente el general Artigas para concurrir a la reconstrucción y mejora de los templos, no lo fué menos para disponer la erección de iglesias allí donde la formación de nuevas agrupaciones urbanas así lo exigía.

Cuando el Jefe de los Orientales fundó la villa de Purificación sobre el Uruguay e hizo de ella su cuartel general, se apresuró a dotar la nueva población de una capilla para los oficios religiosos, y llamó para servirla a los RR. PP. Fr. José Benito Lamas y Fr. José Ignacio Otazú, religiosos naturales del país que a la sazón se hallaban en el Convento de San Francisco de Montevideo. En la nueva capilla se celebraron los oficios divinos y en la habitación contigua a ella se estableció también una escuela de primeras letras a cargo de los dos capellanes. "La tropa, dice De María, asistía de obligación a la celebración de la misa en los días festivos, enarbolándose en ellos a su frente la bandera tricolor en la plaza pública."



La iglesia Matriz vista desde la costa en 1810

La modesta capilla de Purificación no satisfacía, sin embargo, la aspiración de Artigas. El propósito del Libertador era erigir en el nuevo pueblo que él había constituído en residencia del Poder Ejecutivo, un templo de importancia, destinado, sin duda, a ser cabeza de parroquia.

Artigas aspiraba a hacer de Purificación la segunda ciudad del país. Montevideo sería la capital y el puerto natural del nuevo estado, pero aquella villa sería, además del punto estratégico que serviría de atalaya y defensa de todo el territorio sometido a la influencia de Artigas, el centro de la dirección de los negocios públicos. A haberse realizado, pues, el propósito de Artigas, la Iglesia de Purificación, habría sido convertida en Parroquia y tal vez en sede del Vicario territorial y de la administración eclesiástica del Estado.

II

UNA nueva iglesia tuvo ocasión de erigir Artigas. A principios de 1816, el vecindario del pueblo de las Víboras solicitó del general Artigas el traslado de la población a lugar más aparente, en razón del estado de miseria y ruina en que se hallaba el pueblo. El Jefe de los Orientales, por auto fechado en el Cuartel General de Purificación a 12 de Febrero de 1816, accedió al pedido que se le hacía y dispuso la traslación del pueblo a la costa del Río Uruguay sobre el arroyo de las Vacas, refundando allí la villa con el nombre de Pueblo de las Vacas. Dice Artigas en el auto de erección del nuevo pueblo: "Para la Iglesia se destinará un lugar aparente en la misma Plaza, de un cuarto de cuadra o más, si se creyese necesario." Dispone también que los escombros y ruinas que se hallaren en la Calera de las Huérfanas, establecimiento que cedió en beneficio del nuevo pueblo, "se apliquen a la construcción de la Iglesia".

La iglesia fué erigida, por fin, bajo la advocación de la Virgen del Carmen, de la que era devoto Artigas, según lo afirma el señor De María, circunstancia que dió origen al nombre de Carmelo con que hoy es conocida esa población.

No obstante la perfecta armonía que durante el gobierno de Artigas reinó entre la autoridad civil y la autoridad eclesiástica local, se promovieron algunos incidentes que felizmente fueron resueltos sin dificultad. Uno de ellos, relativo a la exigencia por parte del Cabildo de Montevideo de que fuera allanado el fuero eclesiástico de varios sacerdotes residentes en el país, fué resuelto por Artigas dentro de la verdadera doctrina.

Otro incidente también resuelto en favor de la autoridad eclesiástica fué el originado por la orden de expulsión dictada por Artigas contra el P. Guardián del Convento de San Francisco de Montevideo, Fray Martín José Velázquez.

El concepto de Artigas respecto a esta clase de conflictos se halla expresado en estas palabras de una de sus notas dirigidas al Cabildo de Montevideo, que revela el respeto que aquél sentía por la jurisdicción eclesiástica.

"No es mi ánimo por ahora introducirme en la economía de las Religiones ni en la indagación de sus leyes. Lo que interesa es que el público esté bien servido y que los Prelados de los convtos. no perjudiquen con su influxo lo sagrado de nuestro sistema."

Y en cuanto al concepto que le merecía el clero y la importancia fundamental que asignaba al sacerdocio, en la obra de la Revolución, lo expresan claramente los párrafos de esta otra nota de Artigas dirigida al Cabildo de Montevideo en 1816:

"Se remitirán los Reverendos P.P.s. Otazú y Lamas en la Lancha San Francisco Solano en virtud de la utilidad que V. S. manifiesta, en el informe, que me dirige V. S. con fecha 4 del corriente. Yo sin embargo de serme tan preciso pa. la administración del pasto espiritual de los pueblos, que carecen de sacerdotes, me desprendo de ellos porque sean útiles a ese pueblo ya que V. S. manifiesta la importancia, que ellos darán al entusiasmo patriótico. Si el Padre Lamas es útil para la escuela pública, colóquesele, y exhórtesele al Rdo. Pe. Guardián, y a los demás Sacerdotes de ese Pueblo para que en los púlpitos y confesonarios convenzan la legitimidad de nuestra justa causa, animen a su adhesión, y con su influjo penetren a los hombres del más alto entusiasmo por sostener su libertad."

ÍNDICE

Juan Zorrilla de San Martin

DE LA EPOPEYA DE ARTIGAS

Páginas

Raúl Montero Bustamante

DE LA HISTORIA ECLESIÁSTICA DEL URUGUAY



Precio del ejemplar:

Talleres Gráficos
LA BUENA PRENSA
Ciudadela 1469